

**INFORME DEL ADMINISTRADOR**

Quito, 29 de marzo de 2016

**A los señores socios de ROCAS ANDINAS ROCAJAVI CIA. LTDA.**

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes, tengo a bien poner en su conocimiento el siguiente informe de gestión, por el año terminado el 31 de diciembre de 2015.

**Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico materia del informe;**

Durante el ejercicio económico del 2015 la gestión se enfocó en mantener el nivel de servicios de la Compañía, los ingresos obtenidos por prospección, explotación, exportación y comercialización de la piedra, además de alquiler de la maquinaria, estuvieron en los rangos esperados para ese año.

**Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General;**

La gestión que desarrollamos incluyó el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la Junta General de Socios. Al respecto, no hay asuntos relevantes que deban informarse.

**Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio, en el ámbito administrativo, laboral y legal;**

Al respecto no existen asuntos importantes que deban mencionarse en este informe.

**Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con los del ejercicio precedente;**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2015, fueron puestos a disposición de los socios los que sometió a su aprobación.

**Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico**

El estado de resultados detalla una utilidad derivada de la operación de la Compañía.



## **ROCAS ANDINAS ROCAJAVI CIA. LTDA.**

	<b>Año 2015</b>
Utilidad o (pérdida) antes de participación a trabajadores e Impuesto a la Renta según los Estados Financieros	117.599
Participación de trabajadores en las utilidades	-
Impuesto a la Renta causado	<u>(26.295)</u>
Sub total	91.304
Aprobación de Reserva Legal	<u>                    </u>
Utilidad a disponer de los socios	<u><u>91.304</u></u>

### **Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico;**

Recomiendo a la Junta seguir otorgando el apoyo necesario a la Compañía a fin de que ésta pueda aprovechar oportunidades de negocio que se presentarán en el futuro. Es necesario financiar el pago de los impuestos que están pendientes de liquidación.

### **El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.**

Sobre este asunto, no existen asuntos relevantes a informar.

### **Base legal**

La preparación de este informe cubre los requerimientos del Reglamento Para la Preparación de los Informes Anuales de los Administradores a las Juntas Generales, emitido por la Superintendencia de Compañías, con resolución No. 92-1-4-3-0013.

Con sentimientos de consideración y estima.



Ing. Gustavo Riascos  
Gerente General